

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 048

Fecha Estado: 26/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05000312000220190002600	Extincion de Dominio	FISCALIA 16 E.D	JUAN MANUEL PIEDRAHITA	Auto que resuelve Auto ordena rehacer notificación por aviso (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial)	26/07/2022		
05000312000220210004500	Extincion de Dominio	FISCALIA 10 DEEDD	CARLOS ALBERTO RAMÍREZ CORREA	Auto que resuelve Auto reconoce personería a abogada y ordena tener notificada parte por conducta concluyente (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial)	26/07/2022		
05000312000220220001200	Extincion de Dominio	GLORIA PATRICIA VERA VILLEGAS	FISCALÍA 55 DEEDD	Auto que resuelve Auto declara legalidad de las medidas cautelares (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial)	26/07/2022		
05000312000220220003000	Extincion de Dominio	ROLANDO ALONSO HERRERA SANCHEZ	FISCALÍA 45 DEEDD	Auto que resuelve Auto avoca conocimiento y ordena correr traslado (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial)	26/07/2022		
05000312000220220003400	Extincion de Dominio	YOHANA ANDREA COSSIO PÉREZ	FISCALÍA 65 DEEDD	Auto que resuelve Auto avoca conocimiento y ordena correr traslado (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial)	26/07/2022		
05000312000220220004000	Extincion de Dominio	WILLIAM DE JESÚS GRANDA DAVID	FISCALÍA 41 DEEDD	Auto que resuelve Auto avoca conocimiento y ordena correr traslado (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial)	26/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 54 DE LA LEY 1708 DE 2014 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LORENA AREIZA MORENO
SECRETARIO (A)